

**ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL**  
(FORMATO DE ACTA INSPECCIÓN GENERAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: <u>31-Agosto-2020</u>	1.2 Hora de inicio: <u>12:15</u>	1.3 Hora de término: <u>14:20</u>
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: <u>Amibas Dowling &amp; Schilling</u> <u>SECTOR CANCUNA</u>		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: <u>OPERACIÓN Y ABANDONO.</u>
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: <u>LOTE A TRES, PARCELA, STA. JUANA KR. 225</u> <u>ROTA U-55, SECTOR CANCUNA</u>		Comuna (s): <u>OSORNO</u>
		Región (es): <u>LOS LAOS</u>
1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable: <u>Amibas Dowling &amp; Schilling S.A.</u>		Domicilio: <u>N. MATTA 549, OF. 706, OSORNO</u>
RUT o RUN: <u>76.113.781-6</u>	Teléfono: <u>64-2236863</u>	Correo electrónico: <u>RAFAEL.DOWLING@AMIBASADS.CL</u>
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: <u>RAFAEL DOWLING NONTALVA</u>		Domicilio: <u>N. MATTA 549, OF. 706, OSORNO</u>
RUN: <u>7.068.287-7</u>	Teléfono: <u>998830264</u>	Correo electrónico: <u>RAFAEL.DOWLING@AMIBASADS.CL</u>
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: <u>JORGE FAU</u>		Domicilio: <u>LOTE A TRES PARCELA</u> <u>STA. JUANA KR. 225 - ROTA U-55</u> <u>CANCUNA</u>
RUN: <u>15.272.890-5</u>	Teléfono: <u>998830264</u>	Correo electrónico: <u>RAFAEL.DOWLING@AMIBASADS.CL</u>
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda)		
SI _____ NO <u>X</u>		

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)	
2.1 Programada: _____	2.2 No programada: <u>X</u>
	Motivo: Denuncia <u>X</u> Oficio _____ Otro _____
	(Detallar motivo brevemente) <u>EXTRACCIÓN DE ARIDOS SIN</u> <u>PERMISOS RESPECTIVOS DEL RÍO NAPIVE.</u>

### 3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- EXTRACCIÓN DE ÁRBOLES DEL CAUCE
- ESTADO DE CAUCE RÍO NAHUE.
- FAENAS ETAPA DE ABANDONO.

### 4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

DECLAN° 89/2012 (COEVA Los Lagos) " APLICACIÓN DE EXTRACCIÓN DE ÁRBOLES RÍO NAHUE SECTOR CAUCUNA "

### 5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

<p><b>5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:</b></p> <p>SI _____ NO <u>X</u></p>	<p>En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:</p>
<p><b>5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):</b></p> <p>SI _____ NO <u>X</u></p>	<p>En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:</p>

**6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL**

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI  NO  (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 7 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

- |  |  |
|--|--|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización   | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente  | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección   | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |

6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda )

Inspección Ocular: <input checked="" type="checkbox"/>	Captura Fotográfica: <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de Muestras: <input type="checkbox"/>	Registro Coordenadas: <input checked="" type="checkbox"/>
Mediciones: <input type="checkbox"/>	(Representación Gráfica: <input type="checkbox"/>	Encuestas o Entrevistas: <input type="checkbox"/>	Otras (especificar):

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI  NO   
(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI  NO   
(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

**7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL**

## 8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

CERCA DE LAS 12:15 PM, SE INICIA ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN, JUNTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS Y DDT, AL PROYECTO "ANILLOS DRACONIA Y A SCHUKING" EN EL LUGAR SE DA A CONOCER AL SR. JONAS FAU, ADMINISTRADOR Y JEFE DE PLANTA DEL RECINTO, EL OBJETO DE LA FISCALIZACIÓN EN RELACIÓN A LA ETAPA DE ABANDONO DE LA RCA Y DE LA RES. M.84/2015 SMA.

## - ESTACIÓN 1 - PRETIL

- SE CONSTATA PRETIL ("PIEDRAPLEN") EN PROCESO DE ILERCIÓN DEL FONTE DEL CAUCE, CON MÁQUINA EXCAUSADORA, SEGÚN INFORMA EL SR. FAU, ESTE FUE CONSTRUÍDO EN ETAPA PREVIA A OPERACIÓN, CON EL OBJETIVO DE REUTILIZAR LA MAQUINARIA QUE EXTRAÍA EL ANILLO DESDE EL CAUCE, HASTA LA ZONA DE APROXO, ADEMÁS DEL TRASLADO DE LAS MÁQUINAS, COMO LA "DRACONIA", EL MATERIAL QUE CONFORMA EL PRETIL, ES PROCEDENTE DEL USUO LEGÍTIMO DEL RÍO RAHUE, Y SE ENCUENTRA PROCEDENTE, EN COMPENSACIÓN O COMPROMISO QUE TIENE EL TITULAR DE PERMITIR SUS FAENAS.

- SEGÚN INDICA, DICHO PRETIL SEGUIRÁ SIENDO EXTRAÍDO, UNA VEZ CUMPLE EL PERÍODO DE AGUA ACTUAL EN VERANO, CON LA FINALIDAD DE DEJAR LA COTA AL NIVEL ORIGINAL DEL RÍO Y DARLE LA ESTABILIDAD CORRESPONDIENTE.

- ADEMÁS SE DENOTA QUE AGUAS ARBAO DEL PUENTE Y POR EL USUO HORNE, EXISTE OTRO PRETIL DEL TITULAR, PERO ESTE NO SERÁ EXTRAÍDO. DICHO SECTOR CUENTA CON CARTA DE PERTINENCIA, PERO SÓLO ALCANZÓ A EXPLOTAR CERCA DE 600 M<sup>3</sup> DE MATERIAL DEL RÍO.

- DESDE ESTE LUGAR DEL PRETIL, SE OBSERVA A UNOS 300 MT. EN EL FONDO DEL RÍO CONTRARIA <sup>(NORTE)</sup> UNA "ATRANCA" QUE FUE INSTALADA POR LA EMPRESA "AGUAFAROS", Y CUYA ~~ES~~ LONGITUD TRANSVERSAL, PASA AL LADO SUR.

- EN EL LUGAR, SE CONSTATA POZO DE ABSTRE, DE UNOS 1.600 M<sup>2</sup> (SEGÚN SR. FAU), QUE ESTÁ EN PROCESO DE NIVELACIÓN DEL TERRENO.

## 8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

- CABE INDICAR, QUE EL MATERIAL <sup>RECOLECTADO</sup> PARA EL RELLENO, PROVIENE DE LA ZONA DE ACOPIO DE MATERIAL
- DENTRO DEL PERÍMETRO DEL PARTIL (BORDE DEL RÍO), CERCA AL PERÍMETRO 3.000, SE VISUALIZA UNA "DREDAJA", QUE NO SE ENCUENTRA FUNCIONANDO EN MOMENTO DE LA INSPECCIÓN. DICHA MÁQUINA SÓLO FUNCIONA PARA AYUDAR EN LA EXTRACCIÓN DEL PARTIL Y DARLE PENDIENTE AL BORDE DEL RÍO, PERO NO PARA EXTRAER MATERIAL DEL FONDO DEL CAUCE. CABE INDICAR QUE HASTA ESTA ZONA SE ENCUENTRA UBICADA LA EXTRACCIÓN EVALUADA EN PCA, Y DESDE ESTA, HAY ABOYS ABAY, CORRESPONDIENTE A UNA CARTA PERMISIVA APROBADA POR EL SCA.
  - FINALMENTE SE LLEGA AL FINAL DEL PARTIL (PERÍMETRO 3.400 APROX.), DONDE EL SCA SEÑALA QUE ESTÁN GESTIONANDO PERMISOS AMBIENTALES PARA SECUR EXPLOTAR MATERIAL DE DENTRO DICHO BOY, HASTA UNOS 700-800 MT. DEL BORDE DEL RÍO.
  - CABE SEÑALAR QUE PUEDE RECONOCERSE EL PARTIL COMPLETO, ESTE VARÍA EN ALTURA DEL NIVEL DE AGUA, Y EN ANCHO, DEPENDIENDO DEL SECTOR DEL RÍO.
  - ESTACIÓN 2 - ACOPIO.
  - SE VISUALIZAN DISTINTOS MONTÍCULOS DE MATERIAL PROCESADO Y QUE SEGÚN EL TITULAR, SE COMPONEN EN:
    - \* 2 MONTÍCULOS DE "MACHAÑO", PARA VENTA A HORRIBONERAS, Y EN SU CONJUNTO, SON 12.000 m<sup>3</sup> APROX.
    - \* UNO DE 100.000 m<sup>3</sup> APROX. DE "RASPAO", QUE VA AL POTO DE RASTRE
    - \* CUATRO DE GRAVILLA, (2.000 m<sup>3</sup> APROX.), PARA VENTA A HORRIBONERAS Y ASFALTO.
    - \* DOS DE ARENA, CON CERCA DE 4.000 m<sup>3</sup>.

## 8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

- Dentro del mismo sector, se visualiza una infraestructura de proceso y que observa en pleno funcionamiento, produciendo en el momento, arena y gravilla de  $3/8$  y  $3/4$ .  
- Además titular informa que cuenta con 5 canchales totales, 2 largadores frontales grandes y uno chico.

- Mediante a esta zona y sobre la altura de la planta de proceso (o chancado), se ubica sector de acopio de "material integral" (proveniente del lavaje), el que es recobrado por una máquina, que posteriormente carga a intencion de dicha planta, para su proceso y generación del producto ("arena" o "gravilla").

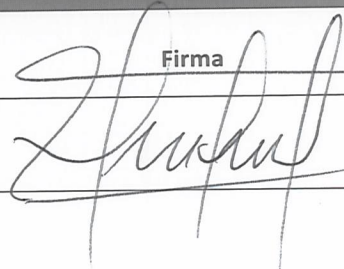
- Estación 3 - Registros

Finalmente, según registros de entrada/salida de canchales, entre el 10 al 28 de agosto de 2020, se ha retirado material en  $\neq$  cubicales, por empresas como C. Retón; Ready Mix y Recondo.

Se toma registro fotográfico y georreferencian puntos.

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR	
N°	Descripción
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	

10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
LEONARDO SALVEDRA R.	SMA.	

**11. OTROS ASISTENTES**

Nombre	Institución/Empresa	Firma
ROBINSON DIAZ HUATOUIL	DOH	
LEONARDO VEGA IBAÑEZ	DGA	
JORGE FAU	JEFEA PLANTA ARIDOS D & S.	

**12. RECEPCIÓN DEL ACTA**

<p><b>12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta:</b> (Marque con x según corresponda)</p> <p>SI _____ NO <u>X</u></p> <p>_____</p> <p><b>Firma Responsable</b></p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro <u>X</u></p> <p><b>Observaciones:</b> (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)</p> <p><i>SE ENVÍA POR CARTA CERTIFICADA, DADA LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.</i></p>
--	---